

Quito, 2 de Mayo de 2002

## Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

## Estimados señores:

Comunicamos a ustedes que hemos procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de nuestra empresa, expediente 46023-1982, el traspaso de las siguientes acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por parte de la compañía Adriatic Finance Corp., a favor del señor Sebastián Espinosa Cañizares:

TITULO	NO. ACCIONES
4	13.040
TOTAL ACCIONES	13.040

Esta transferencia de acciones es sin reserva de ninguna clase, en relación con los derechos inherentes.

Cabe señalar que la nacionalidad de los beneficiarios es ecuatoriana.

Para el efecto adjuntamos copia de la comunicación recibida.

Atentamente,

Ing. Manuel F. Durini

Presidente Ejecutivo

mtv Adjunto Quito, 5 de febrero de 2002

Ingeniero
Manuel Durini Terán
Presidente Ejecutivo
BOTROSA
Presente.-

## Señor Gerente General:

Ponemos en su conocimiento la transferencia de 13.040 acciones de propiedad de la compañía Adriatic Finance Corp. en la compañía que usted representa, a favor del señor Sebastián Espinosa Cañizares.

Esta transferencia de acciones se realiza sin reservas de ninguna clase y comprende todos los derechos inherentes a las acciones transferidas.

La cedente, señora Ana Cañizares de Espinosa tendrá el derecho de recibir los dividendos en efectivo o en acciones por utilidades generadas hasta el día 14 de noviembre de 2001. A partir de esta fecha las utilidades en efectivo o en acciones serán de propiedad del señor Sebastián Espinosa Cañizares.

Solicitamos se realice el respectivo registro en los libros sociales de la compañía y se proceda a emitir los títulos de las acciones correspondientes a favor del señor Sebastián Espinosa Cañizares.

Muy atentamente,

Sra. Ana Cañizares de Espinosa

ADRIATIC FINANCE CORP.

CEDENTE

Sr. Sebastián Espinosa Cañizares CESIONARIO

4

5.34 450

542426





Quito, 2 de Mayo de 2002

## Señores SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Ciudad

Estimados señores:

Comunicamos a ustedes que hemos procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de nuestra empresa, expediente 46023-1982, el traspaso de las siguientes acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por parte de la compañía Adriatic Finance Corp., a favor de la señorita Rosario Espinosa Cañizares:

TITULO	NO. ACCIONES
4	13.043
TOTAL ACCIONES	13.043

Esta transferencia de acciones es sin reserva de ninguna clase, en relación con los derechos inherentes.

Cabe señalar que la nacionalidad de los beneficiarios es ecuatoriana.

Para el efecto adjuntamos copia de la comunicación recibida.

Atentamente,

Ing. Manuel F. Durini Presidente Ejecutivo

mtv Adjunto

WHIMPER N27-121 Y ORELLANA

PCR

Quito, 25 de enero del 2002

Ingeniero Mauricio Terán López GERENTE GENERAL BOSQUES TROPICALES S.A. BOTROSA Presente

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento, que se ha realizado la transferencia de trece mil cuarenta y tres (13.043) acciones de propiedad de la compañía Adriatic Finance Corp., accionista de la compañía, a favor de la señorita Rosario Espinosa Cañizares.

Cabe indicar que la cedente se reserva el derecho de usufructo de las acciones transferidas únicamente sobre los dividendos en efectivo que reparta la empresa, entendiéndose por lo tanto que cualquier capitalización o reparto de nuevas acciones serán a favor del cesionario.

Solicitamos se realice el respectivo registro en los libros sociales de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Sra. Ana Cañizares de Espinosa ADRIATIC FINANCE CORP.

CEDENTE

Srta. Rosario Espinosa Canizare

**CESIONARIO** 

516407 529